



HOJA DE DATOS DE LA NOCHE DE "PROM " 2018

*Baile de graduación

*

Cerciórese de que el servicio de auto y el conductor de la limosina que usted contrate tengan los permisos apropiados de la Comisión de Taxi y Limosina del Condado de Westchester (WCTLC por sus siglas en inglés).

Los contratos deben estar firmados por personas mayores de 18 años.

Si vas a un baile de graduación en Westchester, pero te recogen fuera de Westchester, asegúrate de que la compañía de limosinas o el servicio de automóviles tenga vehículos y conductores con licencia de Westchester County TLC, o de otra jurisdicción como New York City TLC, Nassau County TLC o Suffolk County.

Las limosinas más grandes y los autobuses de fiesta no requieren tener permisos de TLC, pero deben cumplir con las normas de seguridad del Departamento de Transporte del Estado de Nueva York. (DOT)

Se requiere que el Conductor tenga una licencia de clase de chofer válida NY E [hasta 9 pasajeros]

WCTLC recomienda firmar un 'contrato de seguridad para la graduación' con un servicio autorizado de limosina / o Automóvil.

Los autobuses de fiesta NO están exentos. Los autobuses serán inspeccionados por alcohol / drogas

* ***Cuando el auto llegue la noche del baile de graduación, examine lo siguiente:***

1. El Permiso WCTLC del Vehículo

Los vehículos que tengan permiso para hacer negocios por dinero en Westchester tendrán una calcomanía en la esquina inferior a la izquierda del parabrisas.

La fecha de vencimiento del permiso aparece claramente en cada permiso.

2. El Permiso del Conductor

El conductor deberá producir un permiso de conductor de WCTLC válido. La fecha de vencimiento del permiso resalta en **ROJO** debajo de la foto del conductor.

* Todos los vehículos que se rentan en el Condado de Westchester, que tengan cupo para menos de 15 pasajeros, tienen que estar registrados con WCTLC excepto los taxis, los autobuses, las camionetas con acceso para sillas de ruedas y los carros de funeraria.

* El Departamento de Motores y Vehículos del Estado de Nueva York requiere que el conductor de un vehículo con cupo para 10 pasajeros o más tenga una Licencia de Conductor Comercial (CDL por sus siglas en inglés.)

* Haga recordar al servicio de auto que irán personas menores de 21 años de edad y que **el bar no debe ir abastecido con alcohol**. También hable con el conductor y repítale a él o a ella que no debe proveer alcohol ni permitir el consumo de bebidas alcohólicas por pasajeros menores de edad mientras viajen en su vehículo.

Para más información, comuníquese con la Comisión de Taxi y Limousine al (914) 995-8400 o visite el sitio web de la comisión en: www.westchestergov.com/tlc.

(Reproduzca localmente en cantidad y distribuya a padres y a estudiantes)